

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**9733** *Resolución de 8 de septiembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de septiembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1162	dólares USA.
1 euro =	133,82	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,047	coronas checas.
1 euro =	7,4615	coronas danesas.
1 euro =	0,72440	libras esterlinas.
1 euro =	314,22	forints húngaros.
1 euro =	4,2268	zlotys polacos.
1 euro =	4,4263	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4188	coronas suecas.
1 euro =	1,0920	francos suizos.
1 euro =	9,2245	coronas noruegas.
1 euro =	7,5605	kunas croatas.
1 euro =	76,0808	rublos rusos.
1 euro =	3,3633	liras turcas.
1 euro =	1,5976	dólares australianos.
1 euro =	4,2346	reales brasileños.
1 euro =	1,4757	dólares canadienses.
1 euro =	7,1075	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6514	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.934,91	rupias indonesias.
1 euro =	4,3763	shekel israelí.
1 euro =	74,2300	rupias indias.
1 euro =	1.334,07	wons surcoreanos.
1 euro =	18,8117	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8435	ringgits malasios.
1 euro =	1,7747	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,335	pesos filipinos.
1 euro =	1,5847	dólares de Singapur.
1 euro =	40,285	bahts tailandeses.
1 euro =	15,4210	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de septiembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.